

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Musicología aplicada I						
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2020-2021	<b>MATERIA:</b>	Métodos y fuentes para la investigación				
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Musicología			<b>TIPO:</b>	Obligatoria de la especialidad		
<b>RATIO:</b>	1/5	<b>CURSO:</b>	1º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1,5h

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	MUSICOLOGÍA
<b>PROFESORADO:</b>	REBECA MADURGA CONTINENTE

### DESCRIPTOR

Campos de aplicación de la musicología en la sociedad actual: realización de proyectos de programación y asesoramiento artístico-musical, gestión de los recursos musicales, difusión del patrimonio musical. Utilización de la iconografía, iconología y literatura musical como fuentes de información indirecta: análisis de su problemática. La interpretación históricamente informada: características y problemática del estudio de las fuentes musicales como base para la interpretación históricamente informada. (Orden Foral 34/2014, de 22 de abril – B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Métodos y fuentes para la investigación

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura se ubica en el primer curso de la especialidad de Musicología

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Es una materia que contribuye a formar a los alumnos en las aplicaciones prácticas de la musicología.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Conocer los objetivos y métodos de investigación aplicados a la musicología.
2. Valorar la importancia de la interpretación y tratamiento de las fuentes (documentales, arqueológicas, iconográficas, etc.) para el estudio de la música y de su interpretación.
3. Conocer algunas cuestiones básicas de la historia de la interpretación musical en la Edad Media y sus métodos de estudio por parte de la musicología.
4. Aportar al alumno una introducción a la ciencia que estudia las grabaciones musicales como medio para el estudio de la historia de la interpretación musical.
5. Estudiar la historia de la recepción de algunas obras fundamentales de la música de los siglos VIII al XIV a través de la historia de su interpretación.
6. Profundizar en la gran variedad de formas de concebir la creación, interpretación y audición musical.
7. Profundizar en la reflexión de la idea de la música como proceso, cultura y hecho social.
8. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.
9. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.
10. Incentivar la asistencia a conciertos, conferencias, exposiciones y todo tipo de eventos que ayuden a desarrollar las capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG3, CG4, CG8, CG10, CG12, CG14, CG16, CG25, CG26.	CT1, CT2, CT5, CT9, CT13, CT14, CT15.	CEM1, CEM2, CEM5, CEM7, CEM8.

## CONTENIDOS

1. La musicología como ciencia. ¿Qué es la musicología?. Campos actuales de la musicología.
2. La música enterrada. Arqueología musical.
3. Interpretación de textos antiguos. Fuentes y documentos medievales musicados en Navarra. Un ejemplo práctico: el Leccionario de Irache.
4. Límites y perspectivas de la interpretación. La interpretación de la música medieval.
5. Iconografía musical en la Edad Media. Interpretación de las fuentes.
6. La labor del musicólogo como programador. Festivales de música antigua y medieval.
7. Escribir un ensayo académico. Reglas básicas.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La comunicación didáctica se realizará mediante la exposición oral por parte del profesor a los alumnos, de los conceptos fundamentales del tema tratado, siendo integrado por lecturas y comentarios de artículos específicos. En clase también se comentarán y se fomentará el debate sobre ejemplos prácticos. Se buscará la reflexión crítica de las fuentes, los textos, la música conservada, la interpretación, etc. y el panorama actual de la musicología. Siempre que se pueda se visitará algunas fuentes navarras en los archivos.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- DIRIGIDAS: Trabajo de aula, interpretación de documentos, textos, fuentes, etc.
- SUPERVISADAS: trabajos individuales o en grupo.
- AUTÓNOMAS: Lectura de material relacionado con la asignatura.

Además de las actividades propias del aula se visitará el Archivo General de Navarra y el Archivo Municipal de Pamplona, y si surgiera la oportunidad se intentaría visitar una exposición u otro tipo de actividad fuera del aula relacionada con el temario de la asignatura.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos. En concreto:
  - Definir la terminología básica de la disciplina, las fuentes de estudio y la metodología. (1, 2, 3, 4)
  - Valorar la importancia del conocimiento de un repertorio musical básico y profundizar en la reflexión de la música como proceso, cultura y hecho social. (5, 6, 7)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (8)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (9)

\*Entre paréntesis competencia de la asignatura.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará especialmente el trabajo diario de clase, la participación en los debates, los ejercicios prácticos, etc. y la reflexión crítica de los documentos y textos, así como la creación de opiniones propias. Además, en el segundo cuatrimestre se realizará y expondrá un trabajo elegido por el alumno y consensuado con el profesor relacionado con la materia vista durante el curso.

El alumno que cometa un 30% de faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse al examen global de mayo.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La nota final se calculará según el trabajo realizado en clase a lo largo del curso y la nota del trabajo y exposición del segundo semestre. Para poder realizar esa suma y por tanto para aprobar la asignatura, será necesario que todos ellos estén aprobados.

**CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:**

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria por pérdida de evaluación continua con un examen global.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria extraordinaria con un examen global.

**RECURSOS****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:**

Enlace externo: [https://drive.google.com/file/d/1GvLfviftsP3SsqTAoSU7FJgWq0hqto\\_q/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GvLfviftsP3SsqTAoSU7FJgWq0hqto_q/view?usp=sharing)